



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/46058 a 184/46076

16/04/2021

112090 a 112109

AUTOR/A: STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX); JARA MORENO, Mercedes (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que los datos que maneja el Ministerio de Sanidad, y que actualiza periódicamente en su página web, relativos a la ocupación de las camas UCI, son los facilitados por las Comunidades Autónomas, dado que son estas las Administraciones competentes en la gestión sanitaria.

Respecto a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, se indica que la situación de la ocupación de camas UCI es la que se refleja diariamente en la página web del citado Ministerio.

Se puede consultar en la siguiente dirección:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV/home.htm>

Madrid, 17 de mayo de 2021